

NACIONAL

LA RADIO DE TODOS

Radio y Televisión Argentina S.E.

Maipú 545 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Tel/Fax: 4808-2500 int. 1643

Departamento de Licitaciones y Compras.

Proveedor:

Mail:

TE:

COMPRA DIRECTA: 160/2019

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Fecha

17/09/2019

1- CONDICIONES GENERALES

De las propuestas:

Deberán enviarse adjuntas en formato .pdf a la dirección de correo: compraslr1@radionacional.gov.ar.

Fecha límite para la recepción de ofertas: martes 24 de septiembre de 2019 a las 16 hs.

Contenido de las ofertas:

Deberá contener la presente Solicitud de Cotización debidamente firmado en todas sus hojas.

CONSTANCIA DE NÚMERO DE CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (CUIT).

Anexo I - PLANILLA DE COTIZACIÓN, debidamente completada y suscripta por representante de la empresa.

Se considerará que toda cotización recibida asume el compromiso de la empresa cotizante con respeto de los requisitos mínimos detallados, los cuales deberán estar especificados en su cotización.

Serán tenidas en cuenta únicamente las propuestas que contemplen la cotización de la totalidad de lo requerido.

Se deberá dejar constancia en la propuesta de la aceptación de un **mínimo de 30 días como compromiso de mantenimiento de la oferta.**

La cotización podrá ser expresada en la moneda de curso legal en la República Argentina o Dólares Estadounidenses, solo en una de ellas.

Radio Nacional-RTA S.E. no reconocerá mayores costos durante la ejecución del contrato.

Lugar de Ejecución: Área de guarda asignada al Archivo Histórico de RTA localizadas en la planta transmisora de Radio Nacional ubicada en Pacheco, Provincia de Buenos Aires.

Plazo de Ejecución: Dentro de los QUINCE (15) días corridos a partir de la suscripción de la Orden de Compra.

Visita de obra: Los oferentes deberán visitar las instalaciones para conocer la magnitud de los trabajos a realizar. Para ello, deberán comunicarse con la Coordinación De Archivo histórico RTA Radio y Televisión Argentina Sociedad del Estado contacto Eugenia Izquierdo: eizquierdo@tvpublica.com.ar.

Junto con su oferta, deberán presentar certificado de visita firmado por la empresa y por el representante asignado de RTA.

Condiciones de Pago:

- Se abonará un anticipo del TREINTA POR CIENTO (30%) de la Orden de Compra, a los VEINTE (20) días de presentada la factura, previa conformidad del Departamento de Arquitectura de RNA. Arq. Eugenia Fuentes eugeniaf@radionacional.gov.ar
- Se abonará el SETENTA POR CIENTO (70%) restante de la orden de compra, al finalizar los trabajos, previa certificación de la factura por el Departamento de Arquitectura de RNA Arq. Eugenia Fuentes eugeniaf@radionacional.gov.ar

En virtud de la Resolución AFIP N° 4164 de fecha 29 de noviembre de 2017, publicada en Boletín Oficial, se verificará en forma directa o a través de la Oficina Nacional de Contrataciones (ONC), la habilidad para contratar de los oferentes.

DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES – DECRETO 202/2017

En mi carácter de representante / titular de la firma declaro bajo juramento, que la misma SI / NO tiene vinculación con los funcionarios enunciados en los artículos 1 y 2 del Decreto 202/2017.

ANEXO I - PLANILLA DE COTIZACIÓN

El que suscribe..... DNI.....en nombre y representación de la Empresa..... con domicilio legal en la Calle..... N°.....localidad.....Tel/Fax.....e-mail..... CUIT..... y luego de interiorizarse de las condiciones particulares y técnicas que rigen la presente licitación, cotiza los siguientes precios:

REGLÓN	Detalle	Precio Total (IVA incluido)
1	Tareas de reparación sistema de aire acondicionado nave 1 Archivo Histórico LRA 01 Pacheco (Se adjunta Informe sobre las fallas de los equipos de refrigeración y deshumidificación Anexo II)	
MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA INCLUIDO):		

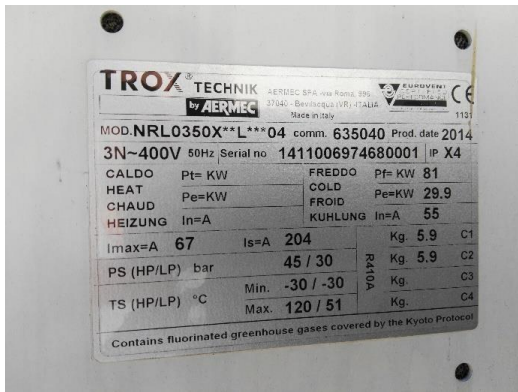
MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA INCLUIDO): (Completar en letras): PESOS.....

ANEXO II

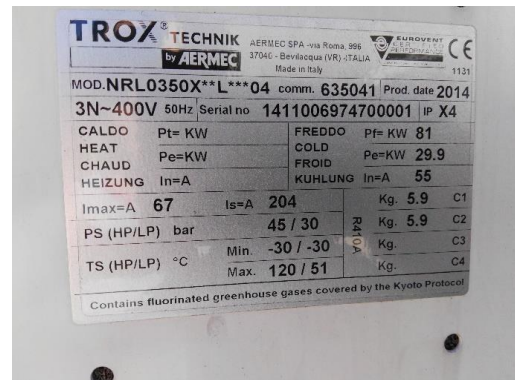
Informe sobre las fallas de los equipos de refrigeración y deshumidificación de la bodega del Archivo RTA de la Planta de RNA de Pacheco

MODELO DE LOS EQUIPOS:

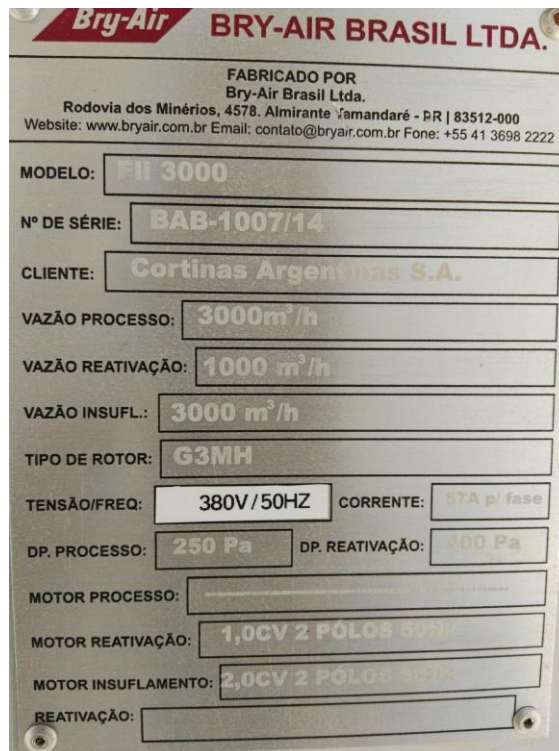
Chiller 1: TROX NRL0350X



Chiller 2: TROX NRL0350X



Deshumificador: BRY-AIR FII 3000



MEDIANTE UNA INSPECCIÓN OCULAR SE PUEDEN DAR CUENTA DE LAS SIGUIENTES FALLAS EN LOS EQUIPOS:

1- Sensor deteriorado, tal como se puede constatar en la pantalla del PLC, el mismo se

ubica a la salida del conducto externo

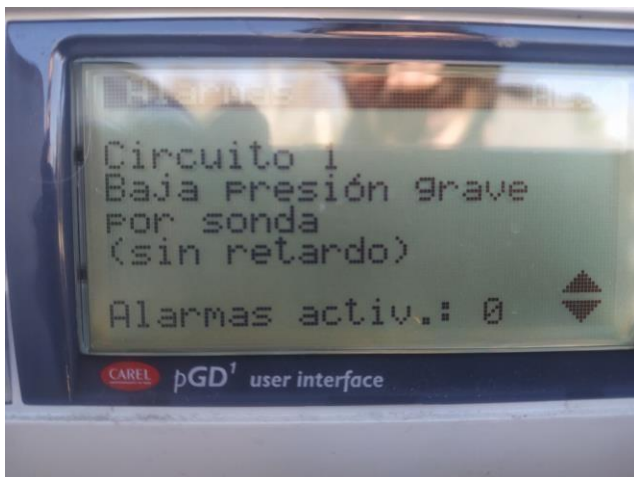


2- El aislante de los conductos exteriores de inyección está completamente deteriorado.



3- Alarma de error en ambos Chiller: falla de "circuito 1 baja presión grave por sonda (sin retardo)" y "alarma térmica bomba instalación".

(AL REINICIAR LA ALARMA Y PONER EL EQUIPO EN MARCHA, LAS MISMAS SALTAN INMEDIATAMENTE EN AMBOS CHILLER, POR LO QUE SIN SU REPARACIÓN NO PUEDEN PONERSE EN MARCHA)



4- Contactor del tablero del deshumificador defectuoso.

(NO SE PUEDE IDENTIFICAR SI ES LA BOVINA O ALGÚN CONTACTO, SIN SER RETIRADO. TANTO POR EL ESTADO VISUAL DEL MISMO COMO POR EL RUIDO QUE REALIZA AL ACTIVAR EL EQUIPO SE HACE EVIDENTE SU DETERIORO)



5 - Pérdida de líquido que se acumula en un bidón cortado, fabricado artesanalmente de manera provisoria.



6- Todos los filtros de los equipos deben ser repuestos, los mismos están sumamente deteriorados.